

Gredos Renta Fija, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión del periodo comprendido
entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Gredos Renta Fija, F.I. por encargo de los administradores de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gredos Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="326 447 708 474">Cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="326 506 844 730">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="326 762 844 1016">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2019.</p> <p data-bbox="326 1047 844 1188">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="875 506 1437 730">El Fondo mantiene un contrato de gestión con A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.</p> <p data-bbox="875 762 1437 846">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="875 877 1437 932"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="875 963 1437 1188">Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p data-bbox="875 1220 1437 1247"><i>Valoración de la cartera</i></p> <p data-bbox="875 1278 1437 1446">Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="875 1478 1437 1589">Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema Mª Ramos Pascual (22788)

27 de marzo de 2020



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



0N9540038

Gredos Renta Fija, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

ACTIVO	2019
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	16 330 988,88
Deudores	250,73
Cartera de inversiones financieras	13 843 837,66
Cartera interior	5 117 933,27
Valores representativos de deuda	5 117 933,27
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	8 597 636,78
Valores representativos de deuda	8 597 636,78
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	128 267,61
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	2 486 900,49
TOTAL ACTIVO	16 330 988,88



CLASE 8.^a



0N9540039

Gredos Renta Fija, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 303 559,97
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 303 559,97
Capital	-
Partícipes	16 191 858,77
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	111 701,20
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	27 428,91
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	27 428,91
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 330 988,88
CUENTAS DE ORDEN	2019
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9540040

Gredos Renta Fija, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(43 926,29)
Comisión de gestión	(21 931,60)
Comisión de depositario	(7 349,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(14 644,89)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(43 926,29)
Ingresos financieros	92 397,76
Gastos financieros	(24 284,93)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	96 549,66
Por operaciones de la cartera interior	28 349,29
Por operaciones de la cartera exterior	68 200,37
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	1 358,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(9 264,89)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	(9 264,89)
Otros	-
Resultado financiero	156 755,78
Resultado antes de impuestos	112 829,49
Impuesto sobre beneficios	(1 128,29)
RESULTADO DEL EJERCICIO	111 701,20

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Gredos Renta Fija, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	111 701,20
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	111 701,20

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	111 701,20	-	-	111 701,20
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	17 294 543,20	-	-	-	-	-	17 294 543,20
Suscripciones	(1 102 684,43)	-	-	-	-	-	(1 102 684,43)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	16 191 858,77	-	-	111 701,20	-	-	16 303 559,97



CLASE 8.^a



0N9540041

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



0N9540042

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Gredos Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de mayo de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 92, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de junio de 2019 con el número 5.389, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Asesores y Gestores Financieros, S.A. siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad para el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.



CLASE 8.^a



0N9540043

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0N9540044

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 esta comisión de gestión ha sido del 0,30%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 esta comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no generó derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo A&G.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.^a



0N9540045

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



0N9540046

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0N9540047

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N9540048

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0N9540049

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0N9540050

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



0N9540051

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	2019
Operaciones pendientes de liquidar	<u>250,73</u>
	<u>250,73</u>

Durante el mes de enero de 2020 y 2019, se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9540052

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	2019
Administraciones Públicas acreedoras	1 129,19
Operaciones pendientes de liquidar	1 785,16
Otros	24 514,56
	<u>27 428,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2019
Otras retenciones	0,90
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	1 128,29
	<u>1 129,19</u>

Durante el mes de enero de 2020 y 2019, se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría y los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a
FONDO DE RENTA FIJA



0N9540053

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2019
Cartera interior	5 117 933,27
Valores representativos de deuda	5 117 933,27
Cartera exterior	8 597 636,78
Valores representativos de deuda	8 597 636,78
Intereses de la cartera de inversión	128 267,61
	13 843 837,66

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019, se muestra a continuación:

	2019
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	2 486 811,38
Cuentas en divisa	89,11
	2 486 900,49

Durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



0N9540054

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 303 559,97</u>
Número de participaciones emitidas	<u>16 262 902,71</u>
Valor liquidativo por participación	<u>1,00</u>
Número de partícipes	<u>164</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0N9540055

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0N9540056

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, en el Anexo I, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene la Sociedad con el Depositario al 31 de diciembre de 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, ascienden a 6 miles de euros.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N9540057

Gredos Renta Fija, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Gredos Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9540058

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
LIBERBANK SA 6.88% 2027-03-14	EUR	327 671,39	11 623,15	335 916,27	8 244,88	ES0268675032
UNICAJA BANCO SA 2.88% 2029-11-13	EUR	201 307,92	769,80	202 482,29	1 174,37	ES0280907017
BANCO SANTANDER 1.00% 2024-12-15	EUR	298 862,78	155,13	315 942,30	17 079,52	ES0213900220
BANKINTER S.A 0.88% 2026-07-08	EUR	301 030,72	1 199,86	302 684,44	1 653,72	ES0213679HN2
AROUNDTOWN S.A. 1.45% 2028-07-09	EUR	202 643,53	1 343,58	203 393,03	749,50	XS2023873149
INTERNATIONAL CO 1.50% 2027-07-04	EUR	400 067,64	2 965,36	399 445,46	(622,18)	XS2020581752
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 731 583,98	18 056,88	1 759 863,79	28 279,81	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SPAIN LETRAS DEL T -0.66 2020-01-02	EUR	1 679 000,00	(30,78)	1 679 034,74	34,74	ES0L02009113
SPAIN LETRAS DEL T -0.66 2020-01-02	EUR	1 679 000,00	(30,78)	1 679 034,74	34,74	ES0L02004171
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 358 000,00	(61,56)	3 358 069,48	69,48	
TOTAL Cartera Interior		5 089 583,98	17 995,32	5 117 933,27	28 349,29	

Gredos Renta Fija, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N9540059

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Renta fija privada cotizada						
PETROLEOS MEXICA 5.12% 2023-03-15	EUR	222 399,12	7 548,79	224 437,80	2 038,68	XS1379158048
NGG FINANCE PLC 2.12% 2027-09-05	EUR	199 200,74	1 390,73	203 703,88	4 503,14	XS2010045511
LA POSTE 3.12% 2050-01-29	EUR	310 115,45	8 655,82	319 375,32	9 259,87	FR0013331949
NATWEST MARKETS 0.32% 2021-06-18	EUR	300 863,34	37,80	301 186,80	323,46	XS2013531228
COOPERATIEVE RAB 3.25% 2026-12-29	EUR	198 794,25	35,71	200 377,15	1 582,90	XS2050933972
GLENCORE FINANCE 0.62% 2024-06-11	EUR	299 046,40	610,70	297 464,95	(1 581,45)	XS2051397961
EDP FINANCE BV 0.38% 2026-09-16	EUR	149 194,22	206,42	148 258,93	(935,29)	XS2053052895
ABBVIE INC 0.75% 2027-11-18	EUR	300 978,44	283,92	303 998,92	3 020,48	XS2055646918
ABERTIS INFRAEST 1.12% 2028-03-26	EUR	395 900,70	1 416,16	390 330,33	(5 570,37)	XS2055651918
ALLIANZ SE 3.38% 2024-09-18	EUR	331 608,99	2 904,71	334 601,34	2 992,35	DE000A13R727
NATURGY FINANCE 4.12% 2049-11-30	EUR	328 819,80	1 487,70	325 964,19	(2 855,61)	XS1139494493
ASSICURAZIONI GE 4.60% 2025-11-21	EUR	222 379,66	1 029,70	225 311,89	2 932,23	XS1140860534
ARCELOR 0.95% 2023-01-17	EUR	201 042,04	1 773,77	201 701,74	659,70	XS1730873731
THYSSEN KRUPP AG 1.88% 2023-03-06	EUR	200 640,15	1 177,97	200 944,10	303,95	DE000A2YN6V1
REPSOL INTERNATI 0.25% 2027-08-02	EUR	200 340,66	190,40	196 253,88	(4 086,78)	XS2035620710
BARCLAYS BANK PL 6.00% 2021-01-14	EUR	539 744,12	17 104,73	542 482,09	2 737,97	XS0525912449
TELEFONICA EUROP 5.88% 2024-03-31	EUR	468 450,43	17 721,31	468 355,79	(94,64)	XS1050461034
INFINEON TECHNOL 3.62% 2028-04-01	EUR	198 591,81	1 822,40	209 527,20	10 935,39	XS2056730679
BANKINTER DEUDA 2.50% 2027-04-06	EUR	313 179,80	5 532,79	313 295,01	115,21	XS1592168451
NETFLIX INC 3.62% 2030-06-15	EUR	200 165,23	1 319,58	205 960,45	5 795,22	XS2072829794
DUFREY ONE BV 2.00% 2027-02-15	EUR	200 263,27	450,96	202 792,48	2 529,21	XS2079388828
FOMENTO DE CONST 1.66% 2026-12-04	EUR	200 339,32	252,75	199 854,32	(485,00)	XS2081500907
INTESA SANPAOLO 2.12% 2023-08-30	EUR	317 358,39	118,12	319 389,80	2 031,41	XS1873219304
AEGON 5.62% 2029-04-15	EUR	444 276,29	4 750,00	465 799,50	21 523,21	XS1886478806
MERCK INC 2.90% 2024-03-07	USD	275 712,88	1 694,22	278 864,20	3 151,32	US58933YAU91
EASYJET PLC 0.88% 2025-06-11	EUR	199 469,87	991,47	202 906,16	3 436,29	XS2009152591
CAIXABANK 2.38% 2024-02-01	EUR	323 458,33	4 213,33	324 737,84	1 279,51	XS1936805776
BANKIA 3.75% 2029-02-15	EUR	321 060,00	9 863,01	325 980,68	4 920,68	XS1951220596
BNP PARIBAS 6.12% 2022-06-17	EUR	335 596,15	753,07	335 877,80	281,65	XS1247508903
UBS AG 5.75% 2049-02-19	EUR	330 446,56	14 934,25	327 902,24	(2 544,32)	CH0271428309
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 529 436,41	110 272,29	8 597 636,78	68 200,37	
TOTAL Cartera Exterior		8 529 436,41	110 272,29	8 597 636,78	68 200,37	



CLASE 8.^a



0N9540060

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno geopolítico

El ejercicio se cerró con rentabilidades excepcionales y un comportamiento que se divide en tres fases bien diferenciadas. El inicio de año fue muy positivo para los activos de riesgo, impulsados es una primera fase por el cambio de rumbo en la política monetaria de la Reserva Federal. Este movimiento alcista se vio frenado en el mes de abril cuando comenzaron a surgir dudas sobre el posible acuerdo comercial entre EE.UU. y China y las disputas se endurecieron. En el mes de octubre, al anunciarse la preparación para la firma de la fase I del acuerdo, las bolsas retomaron su movimiento alcista, logando en muchos casos rentabilidades cercanas al doble dígito en el segundo semestre.

Analizamos a continuación las tres marcadas fases del ejercicio, que, en términos bursátiles, se saldó con una revalorización del 25% para las bolsas globales. Un año excelente, pero no por unas razones excelentes. Los beneficios empresariales no crecieron en el ejercicio, por lo que la totalidad de la revalorización fue por expansión de múltiplos. Dicho de otra manera, con los beneficios estables, esa subida del 25% de las bolas de 2019 implica que el 31 de diciembre estaban un 25% más caras que el 1 de enero. Debemos en cualquier caso tener en cuentas las fuertes caídas del último trimestre de 2018 para contextualizar las subidas, que no dejan de tener un componente de reversión a la media.

El primer tercio del año lo marco única y exclusivamente la FED. El consenso de analistas en enero de 2019 esperaba una subida de tipos durante el ejercicio y el balance final de año fueron 3 bajadas. Ese estímulo monetario explicó en gran parte la fuerte subida de las bolsas.

En el mes de abril, comenzaron a endurecerse las disputas comerciales entre EE.UU. y China y los diferentes aranceles impuestos por EE.UU. tuvieron efectos negativos en el comercio internacional, que se contrajo de forma significativa, sufriendo también una tendencia contra la globalización a nivel global. El beligerante tono del presidente Trump no ayudó y esa incertidumbre mantuvo a las bolsas sin dirección desde abril hasta el mes de octubre.



CLASE 8.^a



0N9540061

A mediados de octubre comenzó el rally de final de año, apoyado principalmente por la solución al acuerdo comercial, cuya fase I fue finalmente firmada el 15 de enero, pero muy anticipada por ambas partes, con anuncios de preacuerdo y detalles relevantes sobre lo que después se firmaría conocidos con anterioridad. Durante esta última parte del año, la macro acompañó y los resultados empresariales también batieron estimaciones, si bien habían sido revisadas a la baja de con anterioridad de forma significativa. Adicionalmente, se fue aclarando la situación del Brexit y la incertidumbre geopolítica se redujo en diferentes frentes adicionales.

Con los acontecimientos anteriores, el ejercicio terminó siendo prácticamente un espejo del anterior. La anomalía de 2018 fue que todos los activos financieros relevantes se movieron en la misma dirección y registraron pérdidas relevantes y 2019 fue lo contrario. Bolsas desarrolladas, emergentes, bonos gubernamentales, corporativos, ...prácticamente todo se revalorizó en el año. Cualquier activo en cartera se habría revalorizado si no se hubiera gestionado durante el año, con algunas excepciones tan nicho como los bonos argentinos o venezolanos.

Se ha cerrado así un ejercicio en el que la gestión de riesgos apenas ha pagado. Llama la atención el hecho de que la gran parte de los gestores con buenos resultados históricos y a los que respetamos, se han quedado detrás de sus índices de referencia. Posiblemente, el ejemplo más ilustrativo es un año más, la evolución del bono alemán a 10 años. Se revalorizó un 2,67% en el ejercicio, con los tipos de interés cayendo desde el 0.24% hasta el -18%.

En lo que a política monetaria se refiere, señalaríamos los meses de septiembre y octubre. La Reserva Federal anunció su segundo y tercer recorte de tipos del ciclo actual para terminar el ejercicio a la espera de datos macro adicionales y una inflación por encima del objetivo del 2% de forma sostenida, antes de implementar subidas de tipos. Se dejó la puerta abierta a bajadas adicionales y mientras escribimos estas líneas, el mercado otorga un 75% de probabilidad a recortes en los tipos de referencia de la FED en 2020.



CLASE 8.^a
FISCAL



0N9540062

El Banco Central Europeo siguió los pasos de la FED. El ex gobernador Draghi, en su penúltima reunión al frente del BCE hizo un fuerte llamamiento a los gobiernos de la Eurozona para implementar políticas fiscales expansivas que hagan más eficiente una exhausta política monetaria, en la que el margen de actuación es cada vez más limitado. Recortó en 10 p.b. los tipos de interés, hasta el -0,5%, anunció un nuevo programa de compras de bonos por importe de 20.000 millones de euros mensuales “hasta que sea necesario” y tuvo un guiño con la banca, al aceptar una parte de sus depósitos a un tipo del 0%. El ejercicio 2019 será recordado en Europa como el fin de la era Draghi y la nueva gobernadora del BCE, Christine Lagarde, ha mostrado un perfil continuista, pero dejando claro que hará una revisión total de la política monetaria en los próximos 12 meses, incluyendo objetivos y herramientas. No esperamos cambios relevantes en el corto plazo, pero creemos que ya se está poniendo en duda la política de tipos de interés negativos en la que el BCE está atrapado y de la que posiblemente intente salir en el medio plazo. Los tipos de interés continuarán muy bajos durante mucho tiempo, pero es posible que, en referencias como el bono alemán, hayamos ya visto niveles mínimos.

A nivel global, se espera una ligera re-aceleración de la económica, apoyada principalmente por la recuperación del sector manufacturero, lo que beneficia especialmente a las bolsas de países emergentes, sobre los que el coronavirus ha sembrado dudas razonables de corto plazo, si bien pensamos que anda cambiará con un horizonte temporal algo más largo. El FMI estima un crecimiento del 3,3% para 2020, con una ligera desaceleración de EE.UU., China creciendo al 6%, Europa superando escasamente el 1% y una aceleración significativa de otros países emergentes.

Mercados financieros

En la situación de mercados anteriormente descrita, somos en general moderadamente cautos. Mantenemos una exposición generalizada a activos de riesgo, ya sea renta fija corporativa o renta variable, inferior a la de nuestro presupuesto de riesgo, aunque esta exposición es gestionada de forma táctica aprovechando oportunidades más de corto plazo.

Las bolsas tienen en cualquier caso dos soportes muy relevantes, que son política monetaria y la política fiscal. La primera ha sido el principal argumento para explicar el excepcional comportamiento en 2019 y la segunda, limita el riesgo a la baja, si bien no esperamos grandes estímulos adicionales, al menos en el corto plazo.



CLASE 8.^a



0N9540063

Adicionalmente, tras una fuerte revisión a la baja de las estimaciones de beneficios para los dos primeros trimestres de 2020, pensamos que queda algo de margen para que éstos batan expectativas, pero las estimaciones para el ejercicio completo 2020 continúan siendo excesivamente optimistas dado el entorno macro.

Las valoraciones de las bolsas son en general exigentes, pero no excesivas. El deterioro de la economía global y riesgos geopolíticos pesan, pero cuando comienzan las correcciones, el soporte de la política monetaria y fiscal toma el protagonismo y minimiza el daño. Esa situación no puede durar para siempre, pero con la extensión del ciclo actual, no descartamos que pueda durar unos trimestres. Nosotros preferimos ir preparando las carteras de forma progresiva y sin grandes cambios de rumbo, para la próxima fase del mercado.

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, prevemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito.

Renta fija

En el contexto de mercados descrito a cierre de 2019 la exposición a renta fija era del 85%, desglosándose un 24% en renta fija pública y un 76% en renta fija privada.

La cartera de renta fija se ha ido posicionando a lo largo del año de acuerdo a las circunstancias del mercado. A cierre del ejercicio la cartera de renta fija estaba estructurada de la siguiente manera: La deuda gubernamental se compone de operaciones de recompra sobre deuda del estado con liquidez diaria. La renta fija privada es tanto corporativa (38%) como financiera (38%) principalmente de emisores europeos sólidos. La deuda corporativa se reparte entre deuda senior (27%) y deuda híbrida (11%). Mientras que la composición de la deuda financiera es la siguiente: deuda senior 9%, deuda subordinada con vencimiento cierto 13%, deuda subordinada perpetua 2% y Contingente convertible 13%.

El rating medio al finalizar el ejercicio es BBB por S&P. La duración media de la cartera es de 4,6 años y la tasa interna de rentabilidad media del 2%.



CLASE 8.ª
REGISTRADA



0N9540064

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores adicionales de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

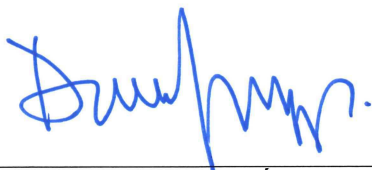
Gredos Renta Fija, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Gredos Renta Fija, F.I., en fecha 20 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9540011 al 0N9540032 Del 0N9540033 al 0N9540037
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9540038 al 0N9540059 Del 0N9540060 al 0N9540064

FIRMANTES:



D. Diego Fernández Élices
Presidente



D. Juan Espel Sesé
Consejero



D. Rafael Soldevilla Diego
Consejero